



Comisión suscribirá iniciativas para conmemorar en 2024 el Bicentenario del Federalismo Mexicano

Boletín No. 4928

La Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, presidida por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), acordó suscribir y presentar dos iniciativas por los 200 años de que el federalismo forma parte de nuestro sistema constitucional y régimen democrático, mismo que se conmemorará en 2024.

La primera es para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda "2024 Bicentenario del Federalismo Mexicano". La segunda iniciativa es referente a una moneda conmemorativa, con motivo del Bicentenario del Federalismo Mexicano.

La diputada Gómez Cárdenas dijo que entre las principales contribuciones del federalismo en que es un sistema que permite los pesos y contrapesos en la vida política, cuyo funcionamiento dependerá de la cooperación y creación de organismos donde las partes deben lograr la colaboración mutua para obtener los objetivos planteados.

Indicó que el federalismo es uno de los modelos que ha permitido los objetivos de paz necesarios para la construcción y desarrollo de la democracia.

Asimismo, indicó que la esencia del federalismo en el marco jurídico del país se encuentra dentro de los artículos de la Constitución Política, como el artículo 40 donde se expresa que la República entendida como la representación del federalismo debe ser representativa, democrática, laica y federal, que justamente se compone por estados libres y soberanos en su régimen interior.

Comentó que se tiene una tercera iniciativa que busca que se declare al 2024 año del Bicentenario del Federalismo Mexicano; sin embargo, será analizada y se trabajará en la misma a fin de que pueda ser suscrita por las y los integrantes de la Comisión.



“Desde esta Comisión trataremos de tener un acercamiento con la secretaria de Gobernación; creo que estamos muy a tiempo de plantearles la idea y ver si es posible que ellos se puedan sumar justamente dándole su lugar al Poder Ejecutivo, porque me parece muy interesante que ellos también puedan involucrarse en que sí nombremos al 2024 como el año del federalismo”, explicó.

Intervención de diputadas y diputados de la Comisión

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena) manifestó que acompaña estas iniciativas porque son importantes. Respecto a la tercera iniciativa, dijo que es importante analizarla con mayor amplitud.

También de Morena, el diputado Manuel Guillermo Chapman Moreno comentó que el tema del federalismo se debe trabajar con mayor esfuerzo y entusiasmo. “Apoyo las dos primeras iniciativas y respecto a la tercera sería conveniente establecer un mecanismo institucional de diálogo”.

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) propuso sostener una reunión de trabajo con la secretaria de Gobernación, quien es el enlace formar con el Poder Legislativo, para que no se quede en el aire la tercera propuesta.

Del PAN, el diputado Pedro Garza Treviño dijo sentirse emocionado que se informe al pueblo de México que ya son 200 años de vivir en armonía con los tres poderes y los tres niveles de gobierno con este federalismo, tan importante para que lleguen los beneficios a las y los mexicanos.

El diputado Oscar de Jesús Almaraz Smer (PAN) comentó que quienes son exalcaldes de municipios saben que hemos transitado dentro de un federalismo para poder coordinar los esfuerzos y dar cumplimiento a la Constitución y las leyes vigentes.

Informe semestral

Por unanimidad la Comisión avaló su segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, marzo-agosto de 2023, que comprende desde el día 1 de marzo hasta el último día del mes de agosto pasado y que contiene la relación de iniciativas turnadas, minutas y puntos de acuerdo y las actas de cada reunión de trabajo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/09/2023

LEGISLATIVO

Programa anual

En la reunión, también se aprobó el programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

